

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLORCON S.A. SOLUCIONES INNOVADORAS DE ACABADO PARA LA CONSTRUCCION, EL DIA 17 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día diecisiete de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local ubicado en la calle Brasil 3814 entre la 12ava. Y la 13ava, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señor Chancay Ortega José Ramón, propietario de quinientos Setenta y Dos acciones, y el señor Chancay Clas Carlos Luis, propietario de Cuatrocientos cuarenta acciones, y la Señora Chancay Clas Diana Elizabeth propietaria de Ochenta y Ocho acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes la señor Frank Leonardo Fienco Vargas, Comisario de la empresa y el señor Chancay Ortega José Ramón, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representa en la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión el señor Chancay Clas Carlos Luis, quien es el Presidente y el Sr. Chancay Ortega José Ramón quien es propietario, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida a la señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 2 del 2017.- Señor Chancay Ortega José Ramón .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de marzo del 2017 a las 15H00 en la calle Brasil 3814 entre la 12ava. Y la 13ava de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Chancay Ortega Jose Ramon, Gerente. Guayaquil, Marzo 2 del 2017.- Sr. Chancay Clas Carlos Lui .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de marzo del 2017 a las 15H00 en el local ubicado en la calle Brasil 3814 entre la 12ava. Y la 13ava de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su

presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Chancay Ortega Jose Ramon.- Gerente General.

Marzo 2 del 2017.- Señora Chancay Clas Diana Elizabeth.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de marzo del 2017 a las 15H00 en el local ubicado en la calle Brasil 3814 entre la 12ava. Y la 13ava de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Chancay Ortega Jose Ramon. - Gerente General.

Guayaquil, Marzo 2 del 2017.- Señor Frank Leonardo Fienco Vargas .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 marzo del 2017, a las 15H00 en en la calle Brasil 3814 entre la 12ava. Y la 13ava de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Chancay Ortega José Ramón.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016.

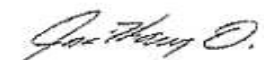
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2016. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

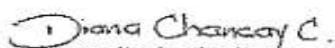
A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. El señor Frank Leonardo Fienco Vargas, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h55.

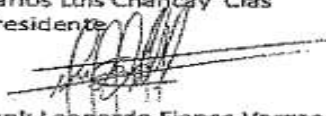

José Ramón Chancay Ortega
Accionista


Carlos Luis Chancay Clas
Accionista


Diana Elizabeth Chancay Clas
Accionista


Carlos Luis Chancay Clas
Presidente


José Ramón Chancay Ortega
Gerente General


Frank Leonardo Fienco Vargas
Comisario